

GACETILLA DE PRENSA

Reporte *La matrícula de la educación obligatoria, proyección de escenarios posibles*

¿A cuántos niños y adolescentes deberá atender el sistema educativo obligatorio uruguayo, tanto público como privado, en los próximos años? Tras la realización del Censo de Población 2023, el Instituto Nacional de Estadística (INE) elaboró nuevas proyecciones de población para 2024-2070. Este insumo se usa como base del informe, cuyo objetivo no es calcular exactamente cuál será la matrícula educativa, sino presentar posibles escenarios que contribuyan a la planificación de las políticas educativas.

Factores que afectan la matrícula

La matrícula educativa depende positivamente de la cantidad de población del país en edad escolar y la cobertura (proporción que se matricula efectivamente). Además, es afectada negativamente por la eficiencia interna del sistema (cuántos matriculados avanzan de a un grado por año).

La población infantil viene disminuyendo en Uruguay desde hace décadas. Se observa la caída sistemática de la natalidad desde 2016: en 2024 nacieron 19.000 niños menos que en 2015 (la cifra de 2024 fue el 60% de la de 2015). Para 2070 se espera que haya 114.423 niños de 0 a 4 años, menos de la mitad de los contabilizados en el censo de 1996. **Se estima que en 2070 la cantidad de estudiantes de la educación obligatoria será casi la mitad que en 2024.**

Mientras la población en edad escolar decrece, aumenta la proporción que accede al sistema en las edades teóricas de los ciclos de inicio y fin del cursado obligatorio (inicial y media superior). Entre 2006 y 2024 la tasa de cobertura entre los 3 y 5 años (educación inicial) creció 21,6 puntos porcentuales (73% a 94,6%) y entre los 15 y los 17 años (media superior) 21,2 puntos porcentuales (72% a 93,2%). Para las edades correspondientes a educación primaria (6 a 11 años) se mantiene la cobertura universal en el período 2006-2024. Para las correspondientes a educación media básica (12 a 14 años) se observa un incremento leve que termina alcanzando la universalidad.

En los últimos años ha aumentado el porcentaje de estudiantes que promueven el grado que cursan. Esto se acentuó en 2023 y 2024 por la aplicación del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la educación básica integrada, que eliminó la repetición en los grados impares de primaria y en séptimo de media básica. Esto vuelve más eficiente al sistema en tanto se reduce la permanencia de estudiantes durante más de un año en un mismo grado.

La matrícula en 2024

Por efecto de los tres factores anteriores, la matrícula ha variado de manera distinta en cada ciclo educativo entre 2012 y 2024. **Considerando todos los ciclos, en 2024 hubo casi 50.000 niños y adolescentes matriculados menos que en 2012.**

Proyecciones a 2070

Para calcular las proyecciones de matrícula se tomaron en cuenta la proyección de población y la cobertura. No se consideraron variaciones de la eficiencia (es decir, de las tasas de promoción) en los escenarios, por lo que las matrículas proyectadas podrían ser menores si aumentara la promoción.

Para inicial se prevé que la matrícula continúe descendiendo hasta 2032, cuando llegaría a 87.259 niños (22.000 inscripciones menos que en 2024). Durante los siguientes años y hasta

2040 ascendería, aunque sin alcanzar el valor de 2024. Luego de 2040 y hasta el final de las proyecciones (2070) se prevé un descenso sistemático de la matrícula, para llegar al último año con una **matrícula que representaría el 60% de la de 2024.**

Para primaria se espera una caída brusca de la matrícula, ya que las próximas cohortes de alumnos serán las nacidas en el período de mayor disminución de la natalidad. La caída se verificará hasta 2036, con un descenso más pronunciado hasta 2032. En el período 2025-2032 se espera una caída media anual de más de 11.000 niños matriculados, una pérdida de aproximadamente 90.000 niños matriculados en ocho años. Se prevé un leve repunte de la matrícula entre 2037 y 2043, para pasar luego a un nuevo descenso, menos pronunciado que el de los primeros años, pero sistemático, hasta 2070. En ese último año **la matrícula sería el 48% de la de 2024.**

En media básica se espera que la matrícula se mantenga estable y comience a descender bruscamente desde 2029. El inicio del descenso coincide con la incorporación de las cohortes nacidas tras el descenso pronunciado de la natalidad, en 2016. Se prevé una pérdida de casi 60.000 adolescentes matriculados entre 2029 y 2039. La caída se detendría hacia 2043, pero retornaría desde 2049. En 2070 la **matrícula proyectada representaría el 49% de la de 2024.**

En media superior se espera un leve aumento de la matrícula hasta 2031, para comenzar luego una disminución similar a la proyectada para media básica. La caída de la natalidad a partir de 2016 impactará en este ciclo 15 años más tarde y en los años sucesivos. **El descenso acumulado de matrícula entre 2033 y 2042 sería de unos 56.000 adolescentes.**

Si se suman las matrículas proyectadas para todos los ciclos, se observa una caída global más acentuada que la constatada en los últimos años. Mientras que entre 2012 y 2024 se produjo una caída de 50.000 matriculados en los ciclos considerados, de acuerdo con las proyecciones, entre 2024 y 2036 la caída sería de 165.000. Y el descenso continuará, aunque más leve, hasta 2041. Luego de un breve período de estabilidad, se producirá un nuevo descenso sistemático hasta 2070. **La pérdida de matrícula en 2070 será de 313.000 estudiantes respecto a 2024.**

Algunos retos

Este escenario plantea varios retos para la política educativa. Entre ellos, vale mencionar los siguientes: adecuar la oferta al volumen de población infantil y adolescente en cada área geográfica; elaborar estrategias específicas para aumentar la cobertura en grupos menos favorecidos; considerar globalmente la oferta educativa, aprovechando, por ejemplo, capacidad locativa ociosa en un ciclo para ofrecer educación de otro ciclo, y reasignar recursos para mejorar la atención de la primera infancia.

.....

Para agendar entrevistas, contactarse con el asistente de prensa del INEEEd, Federico Bentancor, por estas vías:

- **teléfono y WhatsApp: 091 999 198**
- **correo electrónico: fbentancor@ineed.edu.uy**